

# PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Domingo 14 de Diciembre de 1794.

## Observaciones meteorológicas.

| Diciemb. 94. | Termómetro |         |          | Barómetro |         |          | Vientos. |       | Meteoros           |
|--------------|------------|---------|----------|-----------|---------|----------|----------|-------|--------------------|
|              | Mañ.       | Tard.   | Noche    | Mañ.      | Tard.   | Noche    | mañ.     | tard. |                    |
|              | á las 7    | á las 1 | á las 10 | á las 7   | á las 1 | á las 10 |          |       |                    |
|              | Grad.      | Grad.   | Grad.    | Pl. Ls.   | Pl. Ls. | Pul. Ls. |          |       |                    |
| 6            | 19         | 20      | 19       | 27 10     | 27 10   | 27 10    | ENE      | ENE   | Dia claro.         |
| 7            | 19         | 20      | 19       | 27 10     | 27 10   | 27 10    | ENE      | ENE   | Dia cl. con nub.   |
| 8            | 19         | 20      | 18       | 27 10     | 27 10   | 27 11    | NE       | NE    | Dia nublado.       |
| 9            | 18         | 19      | 18       | 28        | 28      | 28       | ENE      | ENE   | Dia cl. con nub.   |
| 10           | 18         | 19      | 18       | 28        | 28      | 28       | ENE      | E     | Dia nublado.       |
| 11           | 18         | 20      | 20       | 28        | 27 11   | 27 11    | E        | ESE   | Dia nublado.       |
| 12           | 19         | 21      | 20       | 27 11     | 27 10   | 27 10    | SE       | SE    | Mañ. cl. t. con n. |

El mes pasado ha sido poco diferente del antecedente en las enfermedades; algunas tercianas pero benignas, algunos dolores de costado y disenterias han sido los morbos de alguna atencion; además de esos males, han sido comunes las fluxiones catarrales, las de muelas, y algunas apostemas exteriores. A muchos individuos los calores extrinsecos ocasionando una rarefaccion en la sangre, le ha hecho padecer opresion en el pecho bastante molesta, en algunos la sangria y los refrigerantes han procurado alivio.

### SAN SEBASTIAN 30 DE ABRIL. (\*)

LA Agricultura de esta Provincia de Guipuzcoa, no puede tener la extension ni producir la abundancia de frutos que la de otras Provincias

(\*) Correo Mercantil de Espana y sus Indias del 12 de Mayo de 94

cias de la península, por no permitirlo la naturaleza de su clima, la de su terreno escarpado y montañoso. Asi sus cosechas, y con particularidad las de la jurisdiccion de esta Ciudad, se reducen á trigo, maíz, y manzana; alguna castaña, mucha hortaliza, y varias legumbres que se comen en verde, segun se dixo ya en el num. 21 de 10 de Diciembre de 92 pág. 168 de este Periódico.

A pesar de la cortedad de este terreno, podrán aun aumentarse los frutos, y mejorarse la suerte del labrador, extendiendose el cultivo á otras semillas, y haciendose este con mas perfeccion. El Excelentísimo Señor Don Antonio Ricardos, Capitan General que fue de esta Provincia, cogió tres cosechas á vista de todos en un solo año, en un pequeño terreno. La primera sembrando por San Martin cebada: sazonada y segada ésta al fin de Junio, hizo sembrar maíz, y habiendo en la labor de la tierra de este echado simiente de nabos, en el mes de Noviembre se empezó á suministrar este forrage al ganado habiendo sido todos tres frutos abundantes.

Don Manuel de Iturraide sembró tambien por Marzo de 1789, en un corto terreno de la huerta que tiene en su fábrica, arroba y media escasa de patatas hechas pedazos, y recogió por Octubre 42 arrobas. En el año siguiente de 90, sembró como tres arrobas, y recogió 104 arrobas. En el de 91 sembró como siete arrobas, y recogió 180. Y en fin en el de 92 sembró nueve arrobas, y ha cogido 192 arrobas. Este último año no ha sido tan abundante por muchas lluvias.

El fruto de las patatas es de grande socorro para los pobres, y de mucha economia para todos, pues en poca tierra se recoge mucho fruto, que asado en el rescoldo, tiene buen gusto á manera de castaña, y en varios guisos, es sabroso, nutre y alimenta mucho, siendo saludable y de buena digestion. Para años esteriles puede ser un recurso de la mayor importancia, pues con un tercio de patatas y dos de harina de trigo, se hace buen pan, y no se endurece tan pronto como el de solo trigo, siendo tambien su alimento harinoso muy bueno para las aves, y para varios animales, especialmente para el ganado de cerda, y quien lo experimente no dexará de conmutar su siembra como Iturraide.

El mismo sembró una semilla de la raíz de la miseria ó de la abundancia, con arreglo á una memoria impresa de este planeta. Su hoja y raíz buena para ensaladas: aquella es parecida á la de acelga, pero de mejor gusto, mayor, y mas tierna. Tuvo la curiosidad de quitar de seis en seis las hojas á una sola planta, desde Mayo hasta Octubre, y de sola ella contó 246 hojas, y la raíz ó nabo lat

go y grueso pesó mas de ocho libras: es de mejor comer cocido que el nabo regular, y crudo es excelente para que el ganado vacuno engorde. (Se finalizará.)

### NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

Damos á beneficio de los señores suscriptores, en papel separado, un Discurso que excita á la reunion de un fondo para reclutar aqui ó en España, Marinería ó Tropa, que sirva en los Bxetes de S. M. conforme sus Augustas intenciones, manifestadas en Real Decreto de 27 de Agosto último.

*Ventas* Una volante de moda, que no ha rodado, pintada de guiso, bien tallada, y forrada de terciopelo carmesí, y 30 arrobas de café superior, en precio cómodo. En esta Imprenta darán razon.

Un ajuar de casa, compuesto de araña de cristal, espejos cornucopias asogadas, y todo lo demás correspondiente al servicio de ella. En la calle de Villegas núm. 152 darán razon.

Una Negra como de 24 años, costurera para sí, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas, con una Negrita de dos años, en precio de 400 pesos libres para el vendedor. En casa de las señoras Garcías Barreras, que viven junto al Espíritu Santo darán razon.

Otra, criolla y general, como de 20 años de edad, con su hija de once dias y buena criandera, sana y sin tachas, en precio equitativo. En la calle de Jesus Maria num. 96 darán razon.

Otra, criolla, de 15 años, con

principios de costurera, propia para servir á la mano y criar niños, sana y sin tachas, en 275 pesos. D. Tomás Servantes, que vive frente al Convento de San Agustin d. r.

Un Negro como de 25 años, panadero, sano y sin tachas, en cantidad de trescientos pesos libres para el vendedor. En esta Imprenta darán razon.

Otro, muchacho, que entiende de la siembra y beneficio del tabaco, carretillero y buen jornalero, sano y sin tachas, en 350 pesos. D. Ramon de Arteaga, que vive en la quadra donde está la carnicería darà razon.

Otro, criollo, de edad de 7 años, libre de viruelas y sarampion, en 160 pesos libres para el vendedor. Da. Josepha Serrano, que vive en la calle del muelle de Luz para Belen, en la quadra antes de salir á la plazuela núm. 44 d.r.

Otro, criollo, de edad de 15 años, mediano calesero, sano y sin tachas. En la calle de O'Reyllí núm. 125 darán razon.

Otro, peluquero, de nacion mi-na criado en Nueva Orleans, de edad de 20 á 22 años, y un escaparate grande para almacen de ropa. D. Juan Ignacio Gatica, que vive de la Plaza para Santa Teresa núm. 35 darà razon.

Un altarito para oratorio, adora

dado con columnas pintadas y doradas, imitando el marmol y jaspe, en precio equitativo. En la calle de Mercaderes n. 10 daràn razon.

Una casa situada en la calle de Compostela num. 102, con sala, ocho aposentos, cocina, patio y traspatio, en un precio equitativo; tambien se cambia por chicas. Una Negra bozal de 24 años, en 270 pesos, y un Negrito su hijo de 7, en 200. En la misma dar. raz.

*Hallazgos* El que hubiere perdido dos chocolateros que se encontraron en el caxon de una volante, acuda à la tienda que era de D. Joseph Castro en la esquina de la plaza del Mercado, que dando las señas de ellos se le entregaràn.

En las Puertes Grandes, en la casa del Capitan del partido del Quemado D. Cristobal Pacheco, existe un Negro bozal de nacion congo que no sabe decir quien es su amo. El que lo fuere acuda à dicha casa, que justificando su propiedad se le entregará.

*Pérdidas* El que se hubiere hallado media cadena de oro de relox, con un sello para cartas que tiene una R y otra letra, acuda a la casa del Brigadier frances, que se le dará su hallazgo.

De órden de Su Excelencia, y à instancia del Capitan D. Matias Perez Sanchez, en la causa criminal que sigue contra D. Bartolome Cordero sobre falsedad de las pruebas que produjo este en una causa que siguió contra aquel,

está mandado y se previene à qualquiera del Público, que si tiene noticia del parage donde existen Juan Antonio Ramos, Juan de Oviedo, y Cristobal Machuca, acuda al oficio de D. Cayetano Ponton à dar esta razon; en el concepto de que lograndose el comparendo, gratificará con quatro pesos por cada uno dicho Capitan.

*Entradas de Embarcaciones.*

*De Virginia* en 11 con 22 dias de naveg. Gol. amer. la Amasona, cond. harina: su Cap. D. Francisco Ocaza.

*De Kiniston* en id. con 30 d. Berg. amer. la Maria Catalina, con 2 Neg. bozales: su Capitan D. Simon Ismael.

*De Cádiz* en 12 con 55 d. Berg. Sta. Gertrudis, cond. 300 botij. y 60 barril. de aceyte, 6932 botij. de aceyte 17 cax. de cristal, 50 porron. de pasas, 25 barril. de higos, 104 terc. y 6 embolt. de lencer., 1990 lib. de seda en tex. y para coser, 517 arr. de patas, 54 cax. de mercerías, 1816 libr. aceyte de almeod., 1553 de pimient. 2 y m. qqs. de fierro en clavos, 22 faneg. de alpiste, 1558 arro. de jaboro 3217 doc. de loza, 1418 arr. de vino 40 de vinag., 1920 pzas. de loza basta, 43 qqs. de oregano, 32 faneg. de garvanz., 3 churlas de canela, 180 lib. de azafraan, 15 caxon. y 8 caxon. de medicinas, 16 caxon. de vidrios de una quarta, y 2086 porrones de uva su Capitan D. Manuel Azian.

*De Nueva Barcelona* en id. con 3 dias Berg. el Carmen, alias la Teresita cond. carne y queso: su Capitan D. Agustin Villamor.